	SISTEMA DE INFORMACION Y ATENCION AL USUARIO	
	FORMATO ACTA REUNION COMUNIDAD	
	Código: 10531-FR008	Fecha: 15-07-2021

NOMBRE COMUNIDAD: VEEDURIA PRO DEFENSA DEL CENTRO DE SALUD CASTILLO **ACTA N°** 5/24
FECHA: 06/11/2024 **HORA INICIO:**8:00 AM **HORA FINAL:** 8:45 A M
LUGAR: SALON DEL ADULTO MAYOR FRENTE CENTRO SALUD CASTILLO
TEMA REUNION: CONVERSATORIO TEMATICAS INSTITUCIONALES CON LA VEEDURIA PRO DEFENSA DEL CENTRO DE SALUD CASTILLO ESEB

ORDEN DEL DIA

1. INICIO DE REUNION
2. PRESENTACIÓN DE ASISTENTES
3. INTERVENCION DE LOS MIEMBROS VEEDURIA – INTERVENCION DE LA GERENTE SANDRA VERA BLANDON

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. **INICIO DE REUNIÓN:** La Coordinadora SIAU ISOLINA GONZALEZ, agradece la asistencia de la señora Marlene Martínez y a todos los miembros de la veeduría, (se anexa lista de asistencia de miembros de la veeduría centro de salud Castillo). Por tanto, se procede a dar inicio a la reunión.
2. **PRESENTACION DE ASISTENTES:** A continuación se hace presentación de los asistentes, la Gerente presenta a las Jefes de enfermería del centro Castillo OMAIRA HERRERA y de la Coordinadora del operador MAXEMPLO SILVIA JULIANA SANTAMARIA quienes son apoyo al gestión operativa y misional de la ESE Barrancabermeja.
3. **INTERVENCION DE LOS MIEMBROS DE LA VEEDURÍA:** La señora Marlene Martínez, inicia la intervención realizando un resumen de lo que fue la reunión del día 22 de Octubre en la Gerencia de la ESE Barrancabermeja, donde manifestó su preocupación por la no atención de las maternas en el centro de salud castillo, refiere que varias maternas les ha manifestado a los miembros de la veeduría que en estos momentos no se lleva en centro castillo el programa de gestantes y son remitidas al centro Danubio, ocasionando costos adicionales de transporte y riesgos en el traslado, refiere que no tiene sentido tener el centro de salud castillo si no se brinda la atención suficiente, de la misma manera refiere que no se han atendido otros usuarios menores de edad en los programas de crecimiento y desarrollo y que no los atienden en el servicio de odontología. También les informó que le manifestaron que las fallas en el servicio se presentaron por que no se contó con enfermera jefe durante 2 semanas en el castillo pero que ya había una profesional en proceso de contratación, que no eran todas las gestantes las que se enviaban para el Danubio, solo las que estaban ingresando nuevas al programa.
 La señora Débora hace intervención, confirmando que efectivamente en esta última semana que ya hay jefe en el centro de salud, los usuarios no han manifestado más quejas, ni situaciones negativas de los servicios, solo algunas manifestaciones del servicio de urgencias de no atención y negación por parte de vigilancia.

La Gerente Dra. SANDRA VERA, inicia su intervención refiriendo que desde la reunión anterior se han generado unos cambios en el personal de vigilancia para mejorar en el tema de no negaciones para el ingreso de urgencia, que debe ser el personal de salud quien evalúe y determine la clasificación Triage, también el compromiso del nombramiento de la jefe de enfermería en castillo, ya en este momento contamos con la jefe OMAIRA HERRERA con ella se pueden entender en todo lo relacionado con los programas de consulta externa y promoción y mantenimiento de la salud y en el servicio de urgencias tenemos una jefe que es la encargada de todo el servicio urgencias, por eso se les ha pedido a ustedes como líderes que hagan su denuncias, quejas o reclamos cuando tengan conocimiento de algo que no esté funcionando adecuadamente en el servicio del centro de salud castillo, lo deben hacer de manera inmediata e identificando si es posible el profesional que estuvo involucrado para que así la coordinadora de Maxempleo o el Dr. Tuta o la Trabajadora social Isolina hagan toda la gestión para saber lo que ocurrió y tomar las medidas correctivas y pertinentes, todo en aras de garantizar la calidad de los servicios. Desde este punto de vista los servicios de salud deben haber mejorado. En otro punto que quiero informarles es que ya el señor alcalde ha dado el aval para la remodelación del centro de salud castillo, se hará en el mismo sitio donde está actualmente, no se va a trasladar, se busca ampliar los servicios. En este momento se están realizando algunas mejoras de pintura y otros retoques, pero la remodelación grande será proyectada para el año siguiente. El centro de salud no se va a trasladar para ningún otro sitio.

Versión 2	CODIGO 10531-FR008	FORMATO ACTA REUNION COMUNIDAD	Página 2 de 1
-----------	--------------------	--------------------------------	---------------

El señor Oscar, afirma que entonces ya pueden manifestarle a la comunidad que tanto pregunta y especula que lo van a trasladar, que pueden estar tranquilos que el centro de salud castillo sigue en el mismo lugar. La gerente Dra. Sandra les manifiesta que otra buena noticia es que el día de mañana 7 de noviembre tendremos la visita de la junta auditora de Nueva EPS en cabeza de Dr JHON FREDY MARTINEZ, quienes vienen a validar la capacidad instalada de la ESEB para proceder a devolver los usuarios que fueron trasladados a la IPS Hospital Regional del Magdalena Medio, esperamos que todo salga bien y en los próximos días se tenga la confirmación del retorno de los usuarios a la ESEB.

La Dra Sandra, les manifiesta a los veedores que el día viernes 9 de Noviembre a las 10 am ECOPETROL entregara una donación de 4 equipos especializados para el procesamiento de laboratorios, equipos portátiles que permitirán realizar toma y procesamiento de muestras en área rural y brigadas, quedan cordialmente invitados a participar del evento de entrega en la sede administrativa de Danubio.

Finalmente la Gerente les dice que cualquier inquietud que tengan la pueden referir a la oficina del SIAU con la Trabajadora Social Isolina González León y ella me la hará saber y en el centro con la Jefe Omaira.

Con la Jefe pueden coordinar la visita de inspección del centro de salud Castillo.

Las luces del servicio de urgencias deben estar encendidas las 24 horas del día indicando que la prestación del servicio está activo, lo mismo que la ambulancia debe estar disponible las 24 horas en el centro salud castillo.

La señora Marlene ratifica en esta reunión lo mismo que manifestó en la reunión anterior que desde la veeduría quieren implementar una estrategia para incentivar a las maternas para que tengan su parto en el centro de salud castillo, dando algún detalle a la materna que sea la primera que tenga la atención de parto en urgencias castillo. Que la comunidad vea que la atención del parto es con todas las garantías. Que vuelvan las gestantes a parir en el centro de salud, la jefe Omaira se compromete a reunirse con ellas para que organicen algunas actividades con las maternas.

La Gerente le manifiesta que en urgencias de castillo se atiende a todos los usuarios sean contributivos o subsidiados, solo que se cumpla con el criterio de atención de urgencias.

Los representante de la veeduría dan las gracias por las aclaraciones y la información manifestada en la reunión

Finalizada las intervenciones, Se procede a levantar acta siendo las 8:45 m

COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN LA REUNION		RESPONSABLE
SEGUIMIENTO A COMPROMISOS ANTERIORES		RESPONSABLE
NOMBRE Y FIRMA DE LOS ASISTENTES		
NOMBRE		FIRMA
SANDRA LILIANA VERA BLANDON - GERENTE		Firmado el físico
ISOLINA GONZALEZ LEON – TRABAJADORA SOCIAL		<i>Isolina Gonzalez Leon</i>
Se anexa acta de asistencia integrantes Veeduría pro defensa del centro de salud Castillo ESEB		


REGISTRO FOTOGRAFICO DEL CONVERSATORIO NOVIEMBRE 2024



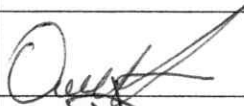


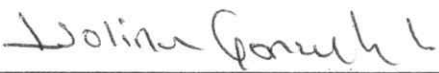


FORMATO DE REGISTRO ASISTENCIA NOVIEMBRE 2024

Versión 2	CODIGO 10531-FR008	FORMATO ACTA REUNION COMUNIDAD	Página 2 de 1
-----------	--------------------	--------------------------------	---------------

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD NIT: 829.001.846 -6 Código de prestador 6808100707	Código:	10531-FR 009
	FORMATO REGISTRO ASISTENCIA REUNION COMUNIDAD - USUARIOS	Versión:	3
	SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO	Fecha de Emisión:	08/02/2024

FECHA: 6 Noviembre 2024 NOMBRE COMUNIDAD: Veedoría centro salud Castillo
 HORA: 8:00 AM LUGAR: Salón Adolfo Mayor frente centro salud castillo
 TEMA REUNIÓN: Conversatorio Sobre temas Prestación Servicios de salud centro Castillo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	EPS	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	FIRMA
1	Omaris Herrera Nino	1096188127	Enfermera centro		3023852843	Omcuttero28487@hotmail.com	nueva	X		
2	Freddy Hob Tota	91267245	P.E. Ambulatorio	ESEB	3208047624	Ambulatorio@esebarrancabermeja.gov.co	NEPS	X		
3	Osca Hernandez	41447930	Sec. Salud Comunal	Cell: 3054 73	301444 4250		salud tota			
4	Malbina Arias Vides	63467734	Coordinador de salud comunal							
5	Cecilia Gomez Chimbilla	63456948	Intercalada	Justicia	3					
6	Isabel Gonzalez	63344903	Trabajadora Social	ESEB	311278 6390	Sigu@esebarrancabermeja.gov.co				
7										
8										

Autorizo a la ESE Barrancabermeja para tratar mis datos personales con el fin de comunicarme cualquier situación o evento relacionado de salud y para el desarrollo de sus objetivos misionales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 de la República de Colombia.

	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Trabajadora Social	Subdirección científica	08/02/2024
Revisó	Jefe de Servicios Ambulatorios	Subdirección científica	08/02/2024
aprobó	Gerente	Gerencia General	08/02/2024



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO BARRANCABERMEJA
SERVICIOS DE SALUD DE BAJA COMPLEJIDAD
NIT: 829.001.846 -6 Código de prestador 6808100707

Código: 10531-FR 009

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA REUNION COMUNIDAD - USUARIOS

Versión: 3

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO

Fecha de Emisión: 08/02/2024

FECHA: 6 Noviembre 2024

NOMBRE COMUNIDAD: Veedoría centro salud Castillo

HORA: 8:00 A.M

LUGAR: Salón adulto Mayor frente centro Castillo

TEMA REUNIÓN: Conversatorio Sobre Temat prestación servicios de salud Centro Castillo

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	CARGO	DIRECCION	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	EPS	CONTRIBUTIVO	SUBSIDIADO	FIRMA
1	Deborah E. Perez R.	28007878	veedora Castillo	calle 30 1147-31	310784 2555-		Nueva EPS.			Deborah de Cardenas =
2	Oscar Javier Hernandez	91497936	ccc. salud Lorona 4	calle 30 54-37	301416342 50		Salud Fosal			OMA
3	Marlene Martinez Delgado	37916219	pte. comite	Calle 26 Nº 51-20 Bellavista	313316 0481	girasolesendi- ciembre@hotmail.com	Ecopetrol			Marlene Martinez
4	Orlanda S. Martínez	21637691	Delegada	25-63 Kra 53-	317285 9589.		Nueva E.P.S.			Orlanda Martinez J.
5	Malbina Arias V. de	63467134	Coordinadora de salud	K 55 N 29-20 Las Víctimas	3105723 961	Malbinarias@ gmail.com	Sunitas			Malbina Arias..
6	Cecilia Moreno Almchilla	63456948	Asistente	Calle 37 H 52 C 22	3232060534	Y11469@hotmail.com	Famisapar			Cecilia Moreno
7	Sandra Vera Rueda	60255086	Gerente	Calle 55A A 24-27	321486 8684	Sandraveraz@ hotmail.com	Sunitas	X		Sandra Vera
8	Silvia Mariana Sarmiento	1048757281	Coordinadora		31653034 01	Administracion@ sarmiento.com	SILA	X		Silvia Sarmiento

Autorizo a la ESE Barrancabermeja para tratar mis datos personales con el fin de comunicarme cualquier situación o evento relacionado de salud y para el desarrollo de sus objetivos misionales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 de la República de Colombia.

	CARGO	DEPENDENCIA	FECHA
Elaboró	Trabajadora Social	Subdirección científica	08/02/2024
Revisó	Jefe de Servicios Ambulatorios	Subdirección científica	08/02/2024
aprobó	Gerente	Gerencia General	08/02/2024